



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: 009/2024**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 7 de mayo de 2024**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la prestación de servicio: **"ELABORACIÓN DE PROYECTO ESTRUCTURAL DE PUENTE PEATONAL EN LA AV. TECNOLÓGICO Y CALLE PASEOS DE GUERRERO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**, los que fueron ejecutados por el contratista, el **ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la prestación de servicio objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ARQ. LORENA EDITH DE LA FUENTE VALERIO** y **ARQ. ESTEFANÍA SUÁREZ AGUIRRE**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Proyectos De Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO**, en su calidad de Superintendente del servicio, quien entrega.

Datos Básicos El **26 de febrero de 2024** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2024-PDM-33FM-OP-022**.

El día **2 de abril de 2024**, se formalizo el Contrato número **009/2024**, por un monto de **\$165,000.00** (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **3 de abril de 2024** al **2 de mayo de 2024**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **2 de mayo de 2024**.

Bitácora: fecha de inicio **3 de abril de 2024** y fecha de cierre **2 de mayo de 2024**.

Dirección de Obras Públicas

Página 113



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: 009/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	2951798	02/05/2024	\$14,224.14

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	03/04/2024	02/05/2024	142,241.38	0.00	0.00%	568.96	164,431.04
TOTAL			142,241.38	0.00	0.00%	568.96	164,431.04

Costo del servicio: \$165,000.00 (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$0.00 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Así como también se hace constar que el contratista, el **ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de los trabajos, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, la **ARQ. ESTEFANÍA SUÁREZ AGUIRRE**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



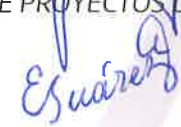
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: 009/2024**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


**ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**


**ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA**


**ARQ. LORENA EDITH DE LA FUENTE VALERIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA**


**ARQ. ESTEFANÍA SUÁREZ AGUIRRE
RESIDENTE DE OBRA**

POR EL CONTRATISTA


**ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO
CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE**